

Entrevista a Veselina Gáneva, Experta de Estado en la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación y Ciencia de Bulgaria



*A lo largo de su dilatada trayectoria profesional, **Veselina Gáneva** ha estado siempre vinculada a las lenguas romances, primero como traductora y profesora, posteriormente como inspectora y desde hace quince años abanderada la defensa del estudio de estas lenguas en el sistema educativo general búlgaro.*

Es Licenciada en Filología francesa e hispánica y desde su cargo como Experta de Estado, es la responsable de los equipos que

diseñan los currículos que incorporan lenguas extranjeras. Veselina es la interlocutora directa de la Consejería de Educación en Bulgaria para todas las cuestiones relacionadas con el encaje de la lengua y cultura españolas en el sistema educativo búlgaro. Es una amante de España y de lo español y para nosotros es un privilegio poder contar con ella para todos los proyectos que desarrollamos en común.

1. *Desde su experiencia del Sistema Educativo búlgaro y de los programas de apoyo al aprendizaje de lenguas extranjeras, ¿podría decirnos cuál es el origen del interés por la enseñanza-aprendizaje de español en Bulgaria?*

Bulgaria tiene una larga tradición de aprendizaje de lenguas extranjeras que se puede explicar por su historia milenaria y la situación geográfica, que ha determinado su carácter de cruce de caminos y de culturas desde tiempos inmemoriales, la curiosidad y la motivación del pueblo búlgaro por la necesidad de adaptarse a las necesidades cambiantes a nivel comercial, social y político. El interés por la lengua española encaja dentro de esta tradición e inclinación a entenderse con los pueblos.

2. *Las cifras que publica el Instituto Nacional de Estadística anualmente, demuestran que el español, junto con el inglés, al contrario que otras lenguas extranjeras de gran tradición en Bulgaria como el ruso, el alemán o el francés, crece año tras año. ¿Cree usted que desde las instituciones responsables de Bulgaria se hace todo lo posible para la enseñanza y difusión del español? En cualquier caso, ¿cómo podría mejorarse la situación?*

El español ha ocupado una situación de privilegio entre las lenguas estudiadas en Bulgaria con más larga tradición: ruso, alemán, inglés o francés, manteniéndose muy bien a pesar de la crisis demográfica que se arrastra desde los años noventa. En la actualidad más de dieciocho mil estudiantes de niveles previos a la universidad estudian español como lengua extranjera.

Donde habría que incidir es en la formación de más profesores de español que garanticen la atención a esta demanda. Con la nueva ley educativa se espera que haya más profesionales de la docencia en general y de español en particular porque contempla algunas medidas que la pueden hacer más atractiva a los jóvenes graduados.

3. *¿Cuáles fueron los orígenes de los programas de cooperación en materia de Educación entre España y Bulgaria? ¿Qué programas se desarrollan actualmente?*

La enseñanza del español en la escuela búlgara es relativamente nueva, ya que antes de los años noventa sólo se ofertaba en la universidad, concretamente a través del Departamento de Español en la Facultad de Filologías Clásicas y Modernas/Nuevas de la Universidad de Sofía, fundado en el año 1961. Los antecedentes de la implantación del español en niveles anteriores los situamos en el Instituto Francés de Sofía y de la ciudad de Stara Zagora. En 1991 fue creado el primer Instituto Bilingüe de español, "Miguel de Cervantes", en Sofía. Luego se abrieron secciones Bilingües en diferentes institutos no solo en Sofía sino en todo el país. En 2001 con la firma del Acuerdo entre los Ministerios de Educación de España y Bulgaria se dio nuevo impulso a ese proceso.

En la actualidad, la red de Secciones Bilingües de español está integrada por doce centros de gran prestigio y excelentes resultados académicos de sus estudiantes, evaluados año tras año en las olimpiadas escolares a nivel nacional y en los exámenes de Bachillerato.

4. *En este momento hay doce institutos que se acogen al Acuerdo sobre creación y funcionamiento de secciones bilingües con idioma español firmado por ambos países en 2001, ¿podría indicarnos en qué consiste dicha colaboración?*

Estos 12 institutos tienen mucho prestigio no solo a nivel regional sino también a nivel nacional por la calidad de la enseñanza. Los profesores de español, junto con sus colegas de las otras materias son excelentes profesionales y trabajan con mucha abnegación. Precisamente, los alumnos de las Secciones suelen

obtener los mejores resultados a nivel nacional en diversas disciplinas, no solamente en español.

Sin duda, otro aspecto clave del éxito y prestigio de este Programa es la incorporación de profesores españoles cuidadosamente seleccionados desde España, que imparten no solamente español como lengua extranjera sino también otras materias en español. Su presencia contribuye muy decisivamente tanto a elevar el nivel de competencia en la lengua extranjera como a enriquecer el propio ambiente escolar por su condición de hablantes nativos que aportan al mismo tiempo una visión internacional, siempre interesante para los alumnos.

Los profesores españoles contribuyen también a impulsar algunos de los Programas educativos de más arraigada tradición, como por ejemplo el Concurso nacional de teatro escolar y las olimpiadas lingüísticas.

5. *El 14 de febrero de 2012 se firma el Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y el Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia de Bulgaria para la puesta en marcha del programa **Europrof**. Como bien conoce, pues ha participado activamente en el diseño del proyecto para Bulgaria y en las negociaciones para su firma, Europrof es un programa cuyo objetivo es la formación en español de profesores búlgaros de otras lenguas extranjeras y de profesores de materias no lingüísticas con el fin de que, una vez que hayan terminado su formación, impartan lengua española o materias en español en los niveles de Enseñanza General. ¿Piensa que tendrá éxito Europrof en Bulgaria como lo ha tenido por ejemplo en Polonia? ¿Qué aportará Europrof a la difusión de la enseñanza del español?*

El Programa se implantó en el año 2014, fruto del Memorando entre ambos Ministerios y en el presente curso académico 2016-17 ya está ejerciendo en las aulas la primera promoción de profesores formados en este programa.

Si bien Bulgaria no se puede comparar con Polonia por tamaño, número de habitantes y docentes, el Programa tiene excelentes resultados en nuestro país porque nos ayuda a disminuir un poco el déficit de profesorado cualificado en español y a reciclarse algunos de aquellos docentes previamente formados en otras lenguas que desean ejercer también su profesión en español. Todo ello contribuye sin duda a afianzar nuestra labor de difusión de la lengua y cultura españolas en Bulgaria.

6. *Uno de los objetivos de la Comisión Europea es que los ciudadanos comunitarios sean competentes en dos lenguas europeas aparte de su lengua materna. En su opinión, ¿el apoyo institucional al aprendizaje de otras materias a través de una lengua extranjera, entre ellos el español, contribuiría a la consecución de ese objetivo?*

Bulgaria ha cumplido ampliamente desde hace mucho tiempo este objetivo ya que las dos lenguas extranjeras forman parte del currículo desde hace décadas.

El español lo que ha hecho es contribuir en gran medida a la consecución de este objetivo, bien como primera lengua de elección por parte de los alumnos (ocupa el cuarto lugar) o como segunda lengua, al haber conseguido mantener las cifras de escolarización pese a la crisis demográfica.

7. *¿Qué programas o medidas concretas se están llevando a cabo en Bulgaria encaminadas al aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras AICLE/CLIL? ¿Podría citarnos algún ejemplo concreto de políticas educativas y/o buenas prácticas que fueran extensibles a otros países?*

El primer Instituto Bilingüe con secciones de alemán, francés e inglés que se creó en Bulgaria comenzó a funcionar en el año 1950. Desde entonces, el modelo, en principio para las lenguas de más tradición en Bulgaria, como el francés, el alemán, el ruso y el inglés, no ha parado de extenderse, sobre todo a partir del cambio de régimen político en los noventa con la incorporación de las Secciones de español e italiano. Nuestro modelo es un modelo peculiar basado en la introducción paulatina de materias curriculares en lengua extranjera a lo largo de la Secundaria después de haber superado un primer curso intensivo, que cuenta con dieciocho horas de formación en la lengua extranjera, y que tiene como objetivo construir una sólida base lingüística previa a la formación propiamente bilingüe a través de un currículo mixto AICLE. Hoy en día existen también tales secciones con curso intensivo de chino, japonés, coreano, entre otros.

En el año 2009 se celebró un seminario para la puesta en común de buenas prácticas en el desarrollo de currículos AICLE organizado conjuntamente por la Consejería de Educación, el Instituto Cervantes, el Instituto Goethe, el Instituto Francés y el propio Ministerio de Educación búlgaro. Nuestra intención es continuar en esta línea y poder celebrar una nueva edición en un futuro.

8. *Y, en cuanto a la formación de profesores en general y específicamente en AICLE/, ¿cuál sería, a su juicio, el perfil del “docente CLIL/AICLE”? ¿Qué recomendaciones podría darnos tanto para su implementación en el aula como para la formación de futuros profesores?*

Un especialista bien cualificado en la disciplina que enseña y por supuesto una competencia lingüística de al menos el nivel B2 del MCER o segunda especialidad universitaria en lenguas, de acuerdo con las especificaciones que al respecto dicta el Ministerio. Se da la circunstancia de que muchos de estos profesionales en la actualidad son antiguos alumnos de secciones bilingües. No podemos olvidar, igualmente, la atención a la formación continua, clave para poder mantener una óptima competencia lingüística y pedagógica.

9. *La nueva Ley de Educación en Bulgaria, que entró en vigor en agosto de este año, ¿cómo contempla el estudio de las lenguas extranjeras en primaria y*

secundaria respecto a la ley anterior? ¿Introduce cambios importantes en los programas bilingües?

Podemos concluir que la reforma educativa mantiene el mismo tratamiento hacia las lenguas extranjeras y los programas bilingües. Contempla la introducción de la lengua extranjera en primaria, a los ocho años y a los 14-15 se introduce la segunda. Sí es un cambio importante el hecho de que para poder cualificar como “Instituto bilingüe” (especializado en la enseñanza de lenguas extranjeras) se define ahora la condición, el impartir al menos tres materias del currículo en lengua extranjera por personal docente debidamente cualificado. En este punto, la implementación y el éxito de programas como *Europrof* ayuda en gran medida a muchos centros a conseguir mantener el estatus de “Instituto bilingüe”.

En definitiva, la nueva ley lo que hace es consolidar la ya de por sí larga y exitosa tradición de las escuelas bilingües en Bulgaria. No hay que olvidar que la enseñanza secundaria en este país se imparte en escuelas especializadas: lenguas, matemáticas, ciencias o humanidades y que aunque las lenguas extranjeras se ofertan en alguna medida en todas ellas, en las de “lenguas” o “bilingües” es donde adquieren su mayor protagonismo y donde se llevan a cabo los enfoques AICLE en la impartición del currículo.

10. *Dado el aumento de la media de edad del profesorado búlgaro de español o de materias impartidas en español, ¿no cree usted que se va a producir un déficit de personal docente a corto plazo? ¿Se están debatiendo o se ha considerado debatir medidas de incentivación de la profesión docente en Bulgaria para evitar ese posible déficit?*

Afecta a todos los docentes en general. La nueva ley crea condiciones para motivar más a los jóvenes hacia la profesión docente: becas, aumento de salarios, desarrollo y promoción profesional, incentivo de la antigüedad.

11. *¿Cuáles, a su juicio, son los aspectos en los que más se debería incidir o que habría que mejorar en el Convenio de colaboración en materia de Educación entre España y Bulgaria?*

La colaboración entre ambos países siempre ha sido muy fructífera a lo largo de los años. Habría que incidir en la formación de profesores para impartir currículos AICLE sin olvidar la formación continua de los profesores de español, por supuesto.

El viaje educativo de los alumnos de octavo, que se interrumpió por la crisis, creo que es un excelente incentivo para ellos que habría que intentar recuperar. Todo teniendo en cuenta que España es uno de los países que más atención ha dedicado al desarrollo de los acuerdos de cooperación bilateral y a pesar del período de dificultades económicas sigue contribuyendo a la formación de los profesores búlgaros con becas de verano en España.

Estamos trabajando en estos momentos por aunar los esfuerzos de todos los actores e instituciones relacionados con el hispanismo en Bulgaria al objeto de dar un mayor impulso si cabe a la formación, de calidad, de los profesores que imparten español y las materias no lingüísticas.

Damos aquí por concluida la entrevista. Agradezco muy sinceramente su colaboración y la felicito por el excelente trabajo, su compromiso y su dedicación a lo largo de los años en favor de la difusión de la lengua y la cultura españolas en Bulgaria.

Muchas gracias.